

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01920-2024-U

BETXÍ

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 25 de abril de 2024, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2024:

PLAZAS FUNCIONARIALES

Denominación	Grupo	Subgrupo	Escala	Vacantes
Agente Policía Local	C	C1	Administración Especial – Servicios Especiales	2
Auxiliar Administrativo	C	C2	Administración General	1
Limpiador/a	AP	AP	Administración Especial - Servicios Especiales, Oficios	1
Trabajador/a Social	A	A2	Administración Especial -Servicios Especiales, Técnica Media	1
Psicólogo/a	A	A1	Administración Especial -Servicios Especiales, Técnica Superior	1
Educador/a	A	A2	Administración Especial -Servicios Especiales, Técnica Media	1
Asesor/a Jurídico/a (Jornada 26%)	A	A1	Administración Especial -Servicios Especiales, Técnica Superior	1
Administrativo/a Servicios Sociales	C	C1	Administración General	1
Administrativo/a Servicios Sociales (Jornada 50%)	C	C1	Administración General	1
TOTAL				10

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Betxí, a 25 de abril de 2024.

D^a. Carla Nebot Nebot, Alcaldesa - Presidenta.